

----- NOTAS SOBRE TRATADOS COMERCIALES ----->

- **Expondrá México a EU avances por T-MEC. “Reforma” Zedryk Raziel Cd. de México, México (26 noviembre 2019).**

El Secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, anunció que México enviará una carta a las autoridades estadounidenses para pedir la ratificación del T-MEC, destacando los compromisos cumplidos del País en el último periodo.

"Nos pidió el Presidente que se comunique a las autoridades norteamericanas y muy personalmente a la 'speaker' de la 'House of Representatives' (presidenta de la Cámara baja, Nancy Pelosi) la posición de México a esta fecha", aseguró el Canciller durante conferencia matutina en Palacio Nacional.

"¿Por qué mandarlo?, porque con la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 y sus previsiones presupuestales, obvio, para la implementación de la reforma laboral, México ha cumplido todos los compromisos que asumió con el afán de que el Tratado de Libre Comercio entre México, EU, Canadá, pudiera ser ratificado", aseguró.

Ebrard aseguró que en 2019 el País ha tomado la delantera para hacer cambios y promover reformas para que se den las condiciones para que el acuerdo entre en vigor en beneficio de millones de familias.

"Empezando por la ratificación propia del tratado, reforma constitucional en material laboral, legislación laboral, que es más avanzada que en EU, y previsiones presupuestales, recursos y plan de implementación por entidad federativa, para que la reforma laboral entre en vigor y tenga éxito", recordó.

"Hoy se comunicará con los detalles correspondientes a las instancias todo el esfuerzo que México ha hecho en este periodo".

Por otra parte, el Canciller expresó su deseo porque la ratificación por parte de Estados Unidos se dé lejos de los procesos electorales de 2020, pues podría complicarlo.

"México cumplió, ha cumplido, el tratado está ratificado por el Senado de la República y ojalá y así sea que las decisiones que vayan a tomar (en EU), porque somos respetuosos de las decisiones que ellos toman, que ojalá no se acerque mucho a los procesos electorales del año entrante, porque ahí puede que se compliquen muchas de las decisiones que deben tomarse", apuntó.

- **Resistencias frente a los tratados comerciales. Júlia Martí. Observatorio de Multinationales en América Latina (OMAL) y Paz con Dignidad**
Noviembre 13 de 2019.
<http://omal.info/spip.php?article8986>

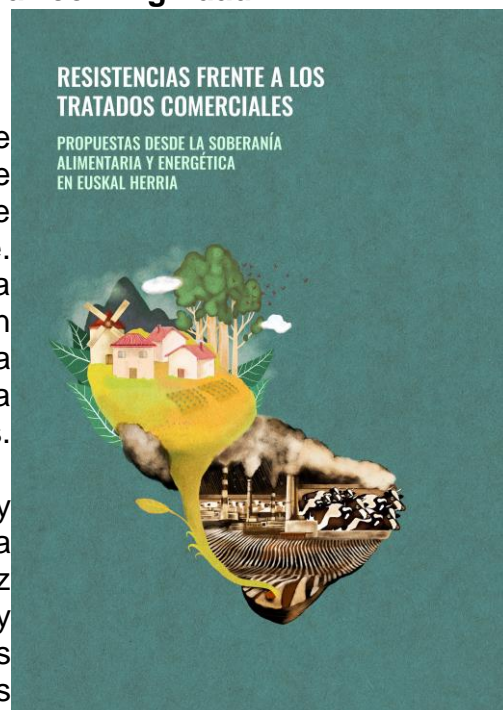
El último año los tratados comerciales han dejado de estar en el foco mediático. Sin embargo, la amenaza que representan sigue más presente que nunca y la lista de tratados en proceso de negociación sigue ampliándose. En este contexto, podemos hablar de una nueva oleada de tratados comerciales, con su epicentro en la Unión Europea, que aunque no están levantando la misma oposición que el TTIP son igual de nocivos para la soberanía, la democracia y los derechos de las mayorías.

Ante este escenario, es importante seguir denunciando y desenmascarando los tratados, para contrarrestar toda la retórica sobre sus supuestos beneficios y sacar a la luz sus consecuencias, así como las alternativas y resistencias para hacerles frente. Ya que, desde sus inicios, lo único que han conseguido los acuerdos comerciales es ampliar las asimetrías económicas entre países, así como profundizar la mercantilización capitalista y la pérdida de derechos tanto en el Norte como en el Sur global.

A día de hoy, podemos constatar cómo la nueva oleada de tratados comerciales forma parte de una estrategia de supervivencia del capital en un contexto de crisis generalizada. La consecuencia última, en definitiva, es la consolidación y ampliación del sistema de dominación múltiple, en el que se articulan capitalismo, patriarcado, productivismo, colonialidad y democracia de baja intensidad.

En el caso de Euskal Herria, los acuerdos comerciales también vienen a profundizar la disputa entre un modelo hegemónico basado en la explotación, el empobrecimiento y la dependencia, por un lado, y otro modelo alternativo, que aboga por recuperar soberanía y garantizar derechos tanto en nuestro territorio como en el exterior.

En esta disputa de modelos, dos sectores clave son el agroalimentario y el energético. Se trata de dos ámbitos en los que Euskal Herria es profundamente dependiente del exterior, además de estar controlados en su gran mayoría por grandes empresas, que priorizan la maximización de beneficios por encima de la garantía de derechos como son la alimentación de calidad, los derechos del campesinado y el acceso a energía. Sin embargo, también se trata de dos ámbitos en los que existen cada vez más luchas y experiencias alternativas, que cuentan además con agendas propias con un radio de acción cada vez mayor: la soberanía energética y la soberanía alimentaria.



Es por ello que consideramos importante entender las consecuencias de la nueva oleada de tratados en el modelo agroalimentario y energético de Euskal Herria, poniendo atención en los impactos, pero también en las alternativas que se presentan en este contexto adverso. Pensamos que desafíos como la nueva oleada de tratados apuntalan y tratan de blindar el poder corporativo, por lo que es preciso seguir pensando y construyendo estrategias para fortalecer y profundizar prácticas alternativas.

En este sentido, ponemos el foco en el blindaje de soberanías, entendiendo que frente a la dependencia y la entrega de nuestra capacidad de decisión a las grandes empresas, las estrategias para defender y conquistar soberanía popular, es decir la capacidad de gobernarnos, son imprescindibles...

-----EL FINANCIERO----->

• **DEL ESTANCAMIENTO A LA RECESIÓN EN UN PASO. JOÉL VIRGEN.**

Así nuestra realidad a partir de ayer a las seis de la mañana, cuando fueron publicadas las cifras revisadas del Producto Interno Bruto del tercer trimestre del año. Ya en nuestra columna de la semana pasada habíamos establecido que el riesgo recesivo era muy alto y que esta realidad podría emerger tras una revisión de las cifras históricas. Ese fue el caso. Ahora resulta que lo que se sentía como un estancamiento es una recesión moderada que habría dado comienzo en el cuarto trimestre de 2018 y se habría prolongado al menos hasta el segundo trimestre de este año. Lo anterior es el caso si tomamos en cuenta la definición técnica de al menos dos trimestres consecutivos de variación trimestral negativa. Al considerar otras definiciones más generales, el periodo descrito podría no calificar como recesión. Sin embargo, presento aquí cuatro consideraciones importantes.

Primero, es cierto que lo arriba descrito podría no calificar como recesión si consideramos una definición como la del National Bureau of Economic Research: “un significativo declive de la actividad económica con carácter generalizado, que se extiende por varios meses, que es normalmente identificable en la dinámica del PIB; el ingreso real, el empleo, la industria y las ventas al mayoreo y menudeo”. No todas estas características se estarían cumpliendo. Sin embargo, basta la definición técnica, de uso generalizado, para caracterizar y situar a México en otro régimen, el de recesión. Los agentes económicos y los inversionistas sabrán de este cambio de etiqueta y entenderán que ya México se encuentra en otra categorización.

Segundo, la recesión en México luce moderada, casi indistinguible de un estancamiento. Aún más, al compararse con al menos las últimas tres recesiones (1995, 2001 y 2009), la actual recesión técnica básicamente no dibuja una caída ni cercanamente similar a esos otros episodios. Sin embargo, en términos relativos, México destacaría en estos momentos en el mundo emergente, como una economía básicamente en punto muerto (crecimiento acumulado de cerca de cero por ciento en los primeros tres trimestres del año), mientras que el promedio de otros países

emergentes es de crecimiento moderado. Así, el comparativo relativo, también distinguiría a México y subrayaría el nuevo estatus económico local.

Tercero, considero importante subrayar las causas de la recesión técnica. Si bien se presenta en sincronía con la contracción de la industria manufacturera en EU, desde la segunda mitad del año pasado la dinámica de estancamiento y posterior contracción marginal no se justificaría con tan solo la influencia del exterior. Me resulta comprensible suponer que los factores locales han jugado también un elemento central en la desaceleración económica. Según las encuestas de analistas y de empresarios regionales (levantadas por Banxico), son la incertidumbre de política interna, los retos del Estado de derecho, la inseguridad y la violencia siguen siendo los “sospechosos comunes” respecto a lo que se encuentra restringiendo el crecimiento.

Cuarto, las cifras dan cuenta de una moderación en la caída de la actividad en el tercer trimestre hacia un ritmo de crecimiento de cero por ciento durante ese periodo. Las cifras publicadas de actividad económica mensual (IGAE) en septiembre sugerirían cierto repunte al cierre de ese tercer trimestre. Sin embargo, vuelvo a subrayar la alta probabilidad de que las cifras puedan ser revisadas, y por ende no cantarían victoria respecto al término de la ligera recesión en el tercer trimestre. Basta recordar que el promedio (y mediana) de las revisiones usuales es de 0.1 por ciento entre una cifra oportuna y una revisada, lo mismo para las revisiones a cifras históricas.

Considerando todo lo anterior, reitero mi estimado de crecimiento para este año de tan solo 0.1 por ciento y para el siguiente de 0.6 por ciento en un entorno de debilidad económica global. Adicional a un tímido repunte en las manufacturas de EU, condiciones monetarias aún restrictivas y un elevado escepticismo respecto a la posibilidad de que el reciente plan de apoyo a la actividad y el Presupuesto aprobado para 2020 puedan estimular sustancialmente la actividad económica futura.

- **No estamos en recesión, la recuperación está a la vuelta: Heath. JASSIEL VALDELAMAR 25/11/2019**

El subgobernador de Banxico dijo que 'la recesión técnica es un tema más mediático que otra cosa', y que la caída reportada por Inegi no es significativa.

Sobre las cifras que dio a conocer el Inegi este lunes sobre el crecimiento del PIB, en donde ajustó con tasas negativas el cuarto trimestre de 2018 y los dos primeros de 2019, el subgobernador del Banco de México, Jonathan Heath, aseguró que esos datos no demuestran que México está en una recesión técnica.

Las revisiones del Inegi indicaron que la economía se contrajo 0.1 por ciento en el cuarto trimestre de 2018, mientras que en el primer trimestre del 2019 la caída fue de 0.09 por ciento y el segundo trimestre de este año se registró una contracción de 0.06 por ciento.

La definición de recesión técnica es la variación negativa del PIB durante al menos dos trimestres consecutivos, sin embargo la definición formal y aceptada de recesión fue establecida por el Buró Nacional de Investigación Económica (NBER, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos, indicando que es “una caída significativa de la actividad económica que se extiende por toda la economía en su conjunto, que dura más que unos pocos meses y que sea normalmente visible en el PIB real, el ingreso real, el empleo, la producción industrial y en las ventas al menudeo y mayoreo”.

“Eso de la recesión técnica es más mediático que otra cosa. La definición de una recesión es una caída generalizada y significativa en la actividad económica que se extiende a todo los diferentes sectores de la economía y esta no es significativa, es decir, 0.01 de caída no es significativa, estamos estancados y no es generalizada”, dijo el subgobernador al finalizar la entrega del Premio Contacto Banxico.

Destacó que existen sectores como la construcción que van mal y la producción petrolera que lleva años de estar estancada, sin embargo la manufactura crece aunque sea muy poco así como el comercio al por menor.

“Tenemos sectores de la economía que van creciendo y otros que no, igual a nivel regional, hay unos estados de la República que van muy bien y otros no, entonces no podemos hablar de una recesión”, afirmó.

Incluso aseguró que si bien siempre la economía preocupa, hay señales de que la recuperación económica del país está cerca, incluso el próximo año.

“Yo sí pienso que la recuperación está a la vuelta, creo que han sido circunstancias muy específicas, muy idiosincráticas que vamos a estar pronto superando, no estamos viendo tampoco un crecimiento muy elevado, pero sí creo que vamos hacia una recuperación hacia el año entrante”, dijo.

Superávit en cuenta corriente ‘no es nada usual’

Sobre las cifras que dio a conocer el Banxico de cuenta corriente en la balanza de pagos al tercer trimestre del año, Heath comentó que es un ‘fenómeno interesante’ que no es nada usual.

“Esta desvirtuación que estamos viendo no es nada usual, estamos viendo dos trimestres consecutivos de un superávit en la cuenta corriente que no se había dado ni mucho menos de esta magnitud, entonces si es un fenómeno interesante y no hay que interpretarlo mal, no es por cosas buenas”, puntualizó.

-----LA JORNADA----->

- **Estancada, la economía mexicana. Dora Villanueva.**

Producto interno bruto durante el tercer trimestre de 2019
Cifras desestacionalizadas por grupos de actividades económicas

Concepto	Variación % real respecto al trimestre previo	Variación % real respecto a igual trimestre de 2018	Variación % real durante 9 meses de 2019 respecto a igual lapso de 2018
PIB Total	0.0	(-)0.2	0.0
Actividades primarias	3.3	54	2.2
Actividades secundarias	(-)0.1	(-)1.5	(-)1.7
Actividades terciarias	0.1	0.1	0.6

La serie desestacionalizada de los agregados se calcula de manera independiente a la de sus componentes.

Fuente: Inegi

Absurdo, discutir si hay recesión.

La economía está empantanada, a consecuencia de una caída en la inversión y el gasto público. Ambos efectos, internos, se han gestado con el cambio de administración, coincidieron especialistas.

La víspera, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) publicó los datos revisados del producto interno bruto (PIB) al tercer trimestre de 2019, mismos que dieron pie a una jornada en la que se debatió si la economía mexicana entró en recesión técnica, al haber sumado tres trimestres con variaciones negativas.

Y es que hay tres formas de presentar los datos: el primero, la variación trimestral. Entre julio y septiembre de 2019 el PIB no registró cambio respecto de abril-junio, desempeño de cero por ciento; pero los tres trimestres anteriores (de octubre de 2018 a junio de 2019) la economía se contrajo 0.1 por ciento en cada periodo.

El segundo es la comparación anual. Se confrontan los datos de julio a septiembre de este año con los mismos meses de 2018. En el tercer trimestre de 2019, el PIB registró una caída de 0.2 por ciento, siendo el dato negativo más alto desde la crisis financiera de 2009.

Por último, las cifras acumuladas de enero a septiembre, que exhiben una economía con crecimiento de cero por ciento frente a los mismos nueve meses de 2018.

En todos los escenarios, lo única opinión homogénea es que la economía está estancada. Decretar que hay recesión o no es una discusión un poco absurda, como fue la celebración del Presidente cuando en el segundo trimestre los datos sugerían que la economía había crecido 0.08 por ciento, manifestó Raúl Feliz, investigador del Centro de Investigación y Docencia Económicas.

Si estamos viviendo una recesión o un empantanamiento es discutible, sostuvo. Ello, porque las contracciones de finales de 2018 y los primeros seis meses de este año están tan cerca de cero que hasta ahora sólo reflejan que la economía se paró.

Explicó que una recesión implica un caída generalizada de la mayoría de las variables y en gran parte del territorio. Por el momento, en el país sólo se han desplomado la inversión y el gasto público, mientras las exportaciones crecen, lo mismo que el consumo –que es casi 70 por ciento de la economía–. El empleo se mantiene.

Hay cambio de reglas. Las que estaban podrían ser corruptas, ineficientes y malas, pero eran las que ya conocían. Súbitamente, al cambiarse, que además no se han definido cuáles son, hay incertidumbre al respecto, comentó.

Sus declaraciones coinciden con las de Carlos Ramírez, investigador de Integralia, quien dice que la contracción del último trimestre de 2018 tiene origen en la decisión de cancelar, a finales de octubre, el aeropuerto de Texcoco.

Ramírez consideró que no hay ninguna duda de que se cumple en estricto sentido técnico lo que es una recesión, pero el dato más importante, a su parecer, es el estancamiento y que desde 1995 la situación económica viene de las políticas internas y no del contexto internacional.

Carlos Vázquez, investigador de deuda en el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, detalló que los datos que difundió el Inegi no apuntan a una contracción en los términos del Buró Nacional de Investigación Económica de Estados Unidos, que implicarían industria, comercio y consumo en números rojos.

No está cayendo toda la actividad económica en su conjunto. Sólo la industria. Añadió que todo ello está asociado, en particular, con la caída de la construcción. Si tu sector más importante está congelado, en espera de mayor certidumbre, vas a tener frenada toda la inversión para otros sectores.

-----EXCELSIOR----->

- **Avalan Slim y CCE política económica de López Obrador**

CIUDAD DE MÉXICO.- La ratificación del Acuerdo Comercial con América del Norte, así como el Plan Nacional de Infraestructura son el detonante que México requiere para incrementar el desarrollo y el crecimiento económicos estimaron los empresarios Carlos Slim Helú, presidente de Grupo Carso y Carlos Salazar Lomelín, dirigente del Consejo Coordinador Empresarial.

Al acudir a Palacio Nacional a la presentación del plan nacional de infraestructura, el cual invertirá en una primera etapa 859 mil millones de pesos en 147 proyectos para los próximos tres años, ambos empresarios estimaron que el gobierno del

presidente de México, Andrés Manuel López Obrador "ya sentó las bases" para generar confianza en los inversionistas.

- **FMI renueva la línea de crédito para México y la reduce a 61 mdd**

CIUDAD DE MÉXICO.- El previo anuncio por parte del secretario de Hacienda, Arturo Herrera, sobre renovar la línea de crédito para México se cumplió. Este lunes la organización del Fondo Monetario Internacional renovó una línea de crédito equivalente a 61 mil millones de dólares por dos años.

El propósito de esta asistencia financiera del FMI es apoyar a México en sus esfuerzos para reconstituir sus reservas internacionales, estabilizar su moneda, seguir pagando sus importaciones y restablecer las condiciones para un firme crecimiento económico, al tiempo que toman las medidas necesarias para corregir problemas subyacentes.

----- MILENIO ----->

- **AMLO y empresarios presentan el Plan Nacional de Infraestructura**

El presidente Andrés Manuel López Obrador, funcionarios y dirigentes empresariales presentaron el Plan Nacional de Infraestructura, que en una primera etapa plantea el desarrollo de 147 proyectos, los cuales representan una inversión de 859 mil 022 millones de pesos.

"Es un primer capítulo. Es un programa viviente que va a estarse alimentando, continuamente estaremos informando, aproximadamente cada tres meses. No lo tomen como definitivo. Este proyecto va a generar muchos empleos, va a mejorar la competitividad del país", destacó el jefe de la Oficina de Presidencia, Alfonso Romo.

- **Por cambio de gobierno, México cayó en recesión: IP**

Debido al cambio de régimen en México por la llegada del presidente Andrés Manuel López Obrador y la presura de modificar ciertas leyes y áreas, el país cayó en una recesión económica, afirmó la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio Servicios y Turismo. En entrevista, al término de su participación en la cumbre 1000 empresas más importantes de México, el presidente del organismo José Manuel López Campos, indicó que la apresurada manera de querer modificar leyes por parte de los legisladores, no ha permitido que el sector productivo se adapte a los cambios.

----- LA RAZÓN ----->

- **Todo indica que vamos a recesión económica: Mario Delgado**

Mario Delgado, coordinador de los diputados de Morena, reconoció que aunque México no se encuentra en recesión económica el país sí se dirige hacia ese escenario. Delgado confió en que el Plan Nacional de Infraestructura que presentará mañana el presidente Andrés Manuel López Obrador en conjunto con la Iniciativa Privada ayudará revertir esa tendencia.

El legislador reconoció que lo que ha faltado es inversión, de ahí que la IP, que se hará cargo del 50 por ciento de las obras contenidas en dicho plan, contribuirá a darle dinamismo a la economía del país. “Según lo que reporta hoy el Inegi, en una definición estricta no estamos todavía en recesión, necesitamos la cifra anualizada del trimestre una vez ajustada por estacionalidad, vamos a esperar. Lo que sí, todo indica que vamos a una definición de recesión técnica, vamos a una recesión”, indicó el morenista.

- **Bolsa Mexicana dispuesta ayudar crecimiento económico del país**

El director general de la Bolsa Mexicana de Valores, José Oriol-Bosch, aseguró que la institución bursátil pone todos sus medios y herramientas para apoyar en la medida de lo posible apoyar a todos los proyectos que se requieran en infraestructura, ya que es uno de los motores principales de la economía.

Tras su participación en la cumbre *1000 empresas más importantes de México, de Mundo Ejecutivo*, el directivo de la BMV señaló que la caída de la economía ya se sabe, incluso, se conocer que el próximo año también será complicado para el crecimiento. “Los estimados para el próximo año tampoco son lo que deberían, pues son cercanos a 1.0 por ciento, lo cual ya es conocido por los inversionistas”, dijo.

-----**EL SOL DE MEXICO**----->

- **En 2019 no era importante que la economía creciera: Carlos Slim**

Para el empresario Carlos Slim en 2019 no era importante que la economía creciera, sino que se sentaran las bases para garantizar finanzas públicas sanas e incentivar la inversión.

“Ya sabíamos que no iba a haber crecimiento, pero se sentaron las bases con unas finanzas públicas sanas y mucha disciplina del sector público, no subió la deuda, no hay déficit fiscal, la inflación bajó, están sentadas las bases y eso genera confianza para la inversión financiera”, apuntó el magnate.

- **Reportan fraude en venta de bacalao**

La investigación "Gato X Liebre, venta y sustitución en la venta de bacalao" de Oceana, organización internacional centrada en la conservación de océanos detectó que "31.5% de las porciones de bacalao analizadas en restaurantes, supermercados y pescaderías en Ciudad de México, no correspondían con el nombre de venta".

De acuerdo con un comunicado de esta asociación, el bacalao se ha sustituido por otros animales, como tiburones y rayas. Entre los datos recabados por este trabajo se detectó "venta de 'bacalao' en 220 pesos el kilo cuando en realidad fue tilapia, que tiene un precio regular de 85 pesos, así mismo un supuesto bacalao de 299 pesos resultó ser raya, con un precio de venta promedio de 80 pesos".

-----**EL ECONOMISTA**----->

- **La banquera más poderosa del mundo tiene 5,130 mdd para AMLO**

Ana Patricia Botín, accionista y principal dueña del Banco Santander, sorprendió este lunes al sector financiero mexicano con dos anuncios. El primero está relacionado con la extinción de cobros por el envío de remesas de Estados Unidos a México desde hoy mismo y el siguiente con una disponibilidad de esa institución para financiar con hasta 100,000 millones de pesos al gobierno de Andrés Manuel López Obrador en obras de infraestructura.

Son 5,130 millones de dólares con los que el Santander refrenda la confianza de los bancos en una economía mexicana que prácticamente se paralizó en el tercer trimestre de 2019. El Santander es un banco rico, pero su presidenta gana once millones de euros al año y es la persona número 91 más rica de España, de acuerdo con la revista Forbes. El primer lugar lo ocupa el dueño de Inditex, Amancio Ortega.

- **Estamos a tiempo para votar el T-MEC: Pelosi**

Nancy Pelosi, presidenta de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, afirmó que los legisladores están aún a tiempo para poner a votación el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá.

“Estamos dentro del alcance de un acuerdo sustancialmente mejorado para los trabajadores de Estados Unidos. Ahora, necesitamos ver nuestro progreso por escrito del Representante Comercial para la revisión final”, dijo Pelosi en un comunicado emitido el lunes por la noche.

-----REFORMA----->

- **HONRAR LA CORTE. DENISE DRESSER.**

(25-11-2019).- Qué suspiro de alivio ver la terna de mujeres postuladas para la Suprema Corte de Justicia. Qué sensación de sosiego ver ahí a personas profesionales y no la repetición de lopezobradoristas incondicionales. Después del contencioso nombramiento de la "Ministra Contratista" y la postulación de quienes - como Celia Maya- no merecían ser considerados para el Tribunal Supremo, sorprende la auto-corrección. Asombra que un gobierno empeñado en colonizar a las instituciones haya postulado al menos a una mujer conocida por su independencia. La inclusión de Ana Laura Magaloni, reconocida académica de talante crítico y trayectoria independiente, enaltece al recinto. Manda la señal que este gobierno debió haber enviado desde el principio: que la Corte no será un coto más de cuotas y cuates; que no será una institución más sometida al poder y conformado para hacer sus encargos.

Porque sobran los motivos para estar preocupados por el futuro del Tribunal Supremo. Las críticas reiteradas del Presidente diciendo que la Corte nunca ha hecho nada bueno por México. Las descalificaciones diarias al Poder Judicial y las decenas de iniciativas legislativas que Morena está elaborando para controlarlo. La idea de crear una tercera sala anticorrupción, y ampliar el número de miembros de la Corte para que sean nombrados por AMLO. La salida intempestiva de Medina Mora, la cual el Senado avaló sin pedir explicaciones. La propuesta de reducir el periodo de los ministros a seis años -ratificados por el gobierno- para poder

someterlos a presiones políticas. Las declaraciones cuestionables del ministro Zaldívar en torno a que la Corte no es un contrapeso y su intenso protagonismo político a favor de las posturas presidenciales, justificado con la rúbrica de "constitucionalismo transformador". He ahí un cúmulo de acciones y declaraciones que minan la aspiración de independencia e integridad que queremos para nuestra Suprema Corte. Para nunca más presenciar farsas como el nombramiento de Medina Mora o la "Ministra Contratista", o presiones presidenciales como la de Felipe Calderón en el caso de Florence Cassez o la Guardería ABC. Para nunca más padecer intentos burdos de volver a la Corte un vehículo del poder político vía la colocación de compadres. Para que la Corte examine con seriedad las múltiples acciones de inconstitucionalidad que este gobierno ha motivado. Para que la fachada democrática del Máximo Tribunal no esconda las pulsiones autoritarias del Presidente y su partido.

Si la autollamada 4T quiere honrar a la Corte en vez de pisotearla, le toca una tarea muy clara por delante. No puede repetir lo que se ha vuelto su "modus operandi" en nombramiento tras nombramiento: los procesos "fast track", atropellados y al margen de la legalidad, para así evitar la auscultación. No debe repetir lo ocurrido con Rosario Piedra en la CNDH y que deja tras de sí un liderazgo ilegítimo al frente de una institución debilitada. No puede permitir que la mayoría morenista en el Senado pase por encima de la normatividad, arrollando, destruyendo la posibilidad de un proceso decente. Para recuperar la credibilidad perdida, ahora el Senado debe impulsar un proceso abierto, transparente, riguroso que obligue a cada nominada a definir su posición en temas centrales como el derecho a decidir, la despenalización de la mariguana, el matrimonio igualitario, la prisión preventiva oficiosa, el punitivismo penal, el amparo como instrumento de protección de garantías, el papel de la Corte como órgano de control constitucional.

Ojalá presenciemos un proceso de confrontación largo y profundo a cada una de las candidatas, con preguntas duras y difíciles como ocurre en democracias más funcionales que la nuestra. Ojalá que en la etapa de argumentación pública participen académicos y especialistas y miembros de la sociedad civil. Porque de ahí saldrá quien interpretará y defenderá nuestros derechos; quien tendrá el encargo de asegurar la autonomía y la pluralidad de la Corte; quien necesita reafirmar su indispensabilidad como contrapeso. Ana Laura Magaloni posee el perfil, el temple y la trayectoria para asegurar eso. Su inclusión en la terna no corrige los múltiples casos de designaciones irrisorias, procesos viciados, y cuatitud continua que demeritan a la 4T. Pero así podría demostrar que su intención no es vulnerar a la Suprema Corte sino honrarla.